UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 322-2024-D-FIIS

Callao, 15 de octubre del 2024

Visto, el Oficio N° 357-UIFIIS-2024 de fecha de 15 de octubre del 2024 de la unidad de Investigación, en la que a solicitud de los bachilleres **GUILLEN CAMPOS LUIGGI ELVIS, ESPINOZA MATVEEVA GALIA DEL CARMEN TOLENTINOVNA y LEZAMA USURIN EDGAR ALBERTO**, se aprobó el cambio de título de la tesis: **"ANALITICA DE DATOS PARA LA GESTION DE DESEMPEÑO DEL ALUMNO"**.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 84° del Estatuto actual de la universidad establece que "La Universidad tiene como función esencial y obligatoria promover y difundir la investigación, a través de la producción del conocimiento y el desarrollo de tecnologías de acuerdo con las necesidades de la sociedad en la región y en el país, ...";

Que en conformidad con el **Artículo 73°** del reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución N° 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, donde menciona que: "El interesado puede solicitar por escrito y única vez, con la fundamentación respectiva, la modificación del título del proyecto de tesis. Para ello solicitará al Decano la modificación del título del proyecto;

Que, en sesión del Comité directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de fecha 14 de octubre del 2024, se APROBÓ modificar el Título de la Tesis: "ANALITICA DE DATOS PARA LA GESTION DE DESEMPEÑO DEL ALUMNO" presentada por los bachilleres: GUILLEN CAMPOS LUIGGI ELVIS, ESPINOZA MATVEEVA GALIA DEL CARMEN TOLENTINOVNA y LEZAMA USURIN EDGAR ALBERTO, para optar el título profesional de Ingeniero de Sistemas por el nuevo título: "ANALITICA DE DATOS PARA LA GESTION DE DESEMPEÑO DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS UNAC 2023".

RESUELVE:

1º. APROBAR la modificación del título de la tesis, presentada por los bachilleres GUILLEN CAMPOS LUIGGI ELVIS, ESPINOZA MATVEEVA GALIA DEL CARMEN TOLENTINOVNA y LEZAMA USURIN EDGAR ALBERTO, para optar el título profesional de Ingeniero de Sistemas, según lo siguiente:

DICE: "ANALITICA DE DATOS PARA LA GESTION DE DESEMPEÑO DEL ALUMNO"

DEBE DECIR: "ANALITICA DE DATOS PARA LA GESTION DE DESEMPEÑO DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS UNAC 2023".

2°. TRANSCRIBIR, la presente Resolución, a los interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Registrese, comuniquese y archivese

